



Seguridad integral en la empresa

El concepto de seguridad para la empresa es variado y tiene varias acepciones, y consecuentemente diversas aplicaciones y funciones. De pronto, encontramos distintas áreas y formas de seguridad: Seguridad e Higiene, Seguridad Industrial, Seguridad Patrimonial, etcétera, lo que nos puede llevar a la confusión. Lo que sin duda es muy importante es que se debe procurar la adecuada administración de todas ellas para lograr la seguridad integral de la empresa.

En todas las empresas se involucra el concepto de seguridad, independientemente de que esta área se lleve a cabo en forma adecuada o inadecuada. En algunas empresas, a la seguridad frecuentemente se le denomina Seguridad e Higiene, pues en sus procesos de trabajo están presentes agentes químicos u otros que pueden derivar en accidentes, por lo que generalmente se recurre a un responsable formado en la medicina. O bien, si la empresa

tiene como prioridad la vigilancia de los procesos industriales que tienen que ver con la intervención de diversa maquinaria y equipos, se le denomina Seguridad Industrial, y se recurre frecuentemente a un profesional formado en la ingeniería. En ambos casos, ya sea el médico o el ingeniero, serán responsables consecuentemente de las demás áreas de la seguridad de la empresa.

Pero, ¿será capaz el médico de visualizar y entender el área que corresponde al ingeniero, y viceversa? Éste es un dilema al que se enfrentan miles de empresas al contratar a sus profesionales en seguridad. En principio, frecuentemente ni los mandos jerárquicos superiores entienden la importancia de las diferentes áreas de la seguridad de su empresa, y sus reclutadores cometen el error de no realizar una adecuada selección, pues también no tienen claro el concepto de seguridad y las funciones a cumplir por el futuro especialista; sólo se

asume que el que se ostente con alguna experiencia laboral en cierta actividad de la seguridad de la empresa, ya lo sabe todo. Efectivamente, hay tantas áreas de seguridad en la empresa, y variadas unas de otras, como la propia particularidad de cada negocio. Para homologar criterios, revisemos algunos conceptos:

- Seguridad e Higiene: las múltiples referencias definen a esta área en general como una actividad aplicada a los centros de trabajo, para salvaguardar la integridad física de los trabajadores y evitar futuros accidentes.
- Seguridad Industrial: es referida generalmente como la encargada en los centros de trabajo, de minimizar riesgos para los recursos humanos y para los equipos de trabajo en su mutua relación.
- Higiene Industrial: se le refiere como el área que previene y controla los riesgos ambientales

para el hombre en los centros de trabajo, y que le pueden producir enfermedades.

Como se observa, las definiciones anteriores tienen mucho en común, y tal parece que de acuerdo a la interpretación del administrador de cada empresa se bautizan las áreas que la componen. No obstante, las definiciones anteriores excluyen actividades específicas de seguridad para la empresa, como los bienes materiales y que pueden ser objeto de un delito por parte de algún empleado u otro, o bien para las personas que pueden ser empleados, proveedores, clientes o visitantes (ver "El factor humano como riesgo", revista ENTORNO, Diciembre 2004).

La seguridad privada es el conjunto de actividades desarrolladas por los sujetos de la sociedad civil (personas, grupos, instituciones, etcétera), con el fin de proteger su integridad física y moral y la de los suyos, así como sus bienes patrimoniales. El concepto deriva en un conjunto de actividades implementadas, principalmente en las empresas, para preservar su seguridad patrimonial, recursos humanos, materiales, información e imagen, y disminuir niveles de riesgo (ver "Grado de atracción delincuencia", revista ENTORNO, Octubre 2004).

Partiendo de esta definición, podemos precisar que en las empresas se debe de establecer un área de seguridad, y que a su vez se subdivide en secciones, según las necesidades de la empresa, por ejemplo el departamento de Seguridad Corporativa en empresas más bien grandes, o simplemente de Seguridad en empresas pequeñas, con áreas como salud y trabajo, informática, patrimonial, protección civil, sistemas de producción, sistemas

"Tener descuidos en las diferentes áreas de la seguridad de la empresa se traduce en pérdidas que pueden ser onerosas en lo económico y en la imagen de la compañía"

de distribución, y todas aquellas que la especificidad de cada negocio demande de acuerdo a sus particulares necesidades, habiendo un responsable experto en cada una de esas áreas, con la coordinación general del responsable de la seguridad corporativa, quien desde luego debe de tener la solvencia profesional para conocer las áreas a su cargo, con la asesoría de sus expertos. En empresas pequeñas, el responsable general deberá de capacitarse para manejar la seguridad integral de su empresa. Recordemos que la complejidad de la seguridad de la empresa es proporcional a su tamaño en actividades, economía, etcétera; a su propia complejidad.

Tener descuidos en las diferentes áreas de la seguridad de la empresa se traduce en pérdidas que pueden ser onerosas en lo económico y en la imagen de la compañía. En el caso reciente de Pemex, se da a conocer que las pérdidas por robo de combustible oscilan de entre 20 mil y 30 mil millones de pesos anuales, siendo los propios empleados los implicados en el quebranto. Está por demás decir que no existe una adecuada "cadena de custodia" entre lo que se produce, se traslada y se entrega. Culpables son muchos, por acción u omisión. ¿En cuantas instituciones de gobierno y paraestatales se repetirá la historia? Me parece que en el sector privado

las cantidades por quebrantos también son abrumadoras (aunque la gran mayoría queden en su total desconocimiento) con la confabulación, al igual que en Pemex, de sus empleados y/o directivos, ya sea por complicidad, incompetencia o bien simplemente por el principio del confort.

Así, la delincuencia no sólo es violenta, también es inteligente y silenciosa.E



El autor es Licenciado en Sociología con Maestría en Política Criminal por la UNAM. Ha sido catedrático de Sociología Criminal en la misma universidad, y capacitador externo en seguridad autorizado por la Secretaría del Trabajo desde 1994 a la fecha, así como asesor de seguridad de Banamex de 1997 a 1999. Actualmente, Cuéllar es director de Visión Interdisciplinaria, despacho de consultoría en seguridad. visioninterdisciplinaria@prodigy.net.mx